

L1-016/11

ÁNGELES 77

DILIGENCIA, para hacer constar que de acuerdo con el “Pliego de condiciones particulares del concurso para la enajenación de varios inmuebles propiedad de la Sociedad Pública Plan Cabanyal-Canyamelar, S.A”, se han presentado las siguientes ofertas;

**R.E. 8173 de fecha 30 de mayo de 2016**

En su consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 11 del Pliego, el lunes día 6 a las 12 horas, en las oficinas del Plan Cabanyal-Canyamelar, S.A., se procederá a la apertura de las plicas, siendo público el acto, convocándose a los licitadores mediante notificación al correo electrónico que figura en la oferta.

Y para que conste en el procedimiento de su razón, se firma en Valencia a 31 de mayo de 2016.

El Gerente.

**OTRA DILIGENCIA**, para hacer constar que con fecha 11 de julio de 2016 (RE 10391), se ha presentado escrito de renuncia por el adjudicatario. No existiendo otra oferta, se integra en las licitaciones por enajenación directa. La extiendo yo, el gerente, para su constancia en el procedimiento de su razón.

Valencia, a 11 de julio de 2016.



Fdo.: Vicente Gallart Torán  
Gerente